



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 680 de 2021

S/C — Comisión de Derechos Humanos

MUSEO DEL SITIO DE MEMORIA ESMA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 27 de octubre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Oscar Amigo Díaz.

Miembros: Señoras Representantes María Fajardo Rieiro, Verónica Mato, e Inés Monzillo.

Asiste: Señora Representante Lilián Galán.

Invitados: Señor Secretario de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina, D. Horacio César Pietragalla Corti; señora Directora Ejecutiva del Museo Sitio de Memoria ESMA, ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio, DA. Alejandra Naftal; señor Director Nacional de Coordinación Estratégica de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, D. Nicolás Repetti; señora Coordinadora de Cooperación Internacional de la candidatura del Museo Sitio Memoria ESMA a la lista del Patrimonio Mundial, DA. Marcela Gorosito; señora Coordinadora de la Unidad Secretario de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, DA. Ana Barrio y señor Secretario de la Embajada, D. Ignacio Méndez.

Secretaria: Señora Ma. Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

===II===

SEÑOR PRESIDENTE (Óscar Amigo Díaz).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Derechos Humanos da la bienvenida a don Horacio César Pietragalla Corti, secretario de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina; a doña Alejandra Naftal, directora ejecutiva del Museo Sitio de Memoria ESMA, ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio; a don Nicolás Repetti, director nacional de Coordinación Estratégica de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación; a doña Marcela Gorosito, coordinadora de Cooperación Internacional de la candidatura del Museo Sitio de Memoria ESMA a la lista del Patrimonio Mundial; a doña Ana Barrio, coordinadora de la Unidad Secretario de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, y a don Ignacio Méndez, secretario de la Embajada Argentina.

Recordamos que esta es una sesión extraordinaria, que aprobamos en la última reunión ordinaria ante la visita de esta delegación de la República Argentina.

Para nosotros, es un honor recibirlos, en primer lugar, por la relación histórica que tienen nuestros países. En definitiva, creemos que conforman algo más: una patria un poco más grande, más importante desde el punto de vista histórico. Acá, están representadas dos naciones y el honor por la historia que nos une, por lo que hemos construido juntos.

En materia de derechos humanos -asunto que nos reúne en la jornada de hoy- también hay una construcción que han hecho las dos naciones. En particular, quiero reconocer la construcción histórica -muchas veces a partir del dolor- que ha hecho la República Argentina en materia institucional: de su sociedad, de las organizaciones sociales que todos los días luchan por los derechos humanos. Ha trascendido a América Latina y al mundo lo que han construido sobre ese dolor, muy vinculado a la memoria reciente de los sucesos que ocurrieron, sobre todo, en las décadas del setenta y del ochenta. Esto también las une al derrotero común con las dictaduras cívico militares -como es el caso de Uruguay-, que tuvimos la mayoría de los países de América Latina en ese período. Así que desde ese lugar de confraternidad, de memoria, de la experiencia sobre el dolor, hay muchas cosas que nos unen. Por todos estos motivos, festejamos el hecho de tenerlos acá en el día de hoy.

Ayer, estuvimos en el lanzamiento de la candidatura del Museo Sitio de Memoria ESMA -el edificio de la ex Escuela de Mecánica de la Armada; se trata de un lugar histórico y emblemático para toda América del Sur en lo que refiere a derechos humanos- para integrar el Patrimonio de la Humanidad. Esa fue la propuesta que lanzó la Secretaría de Derechos Humanos de Argentina; entendemos que también es intención del gobierno argentino que esto ocurra. Lo consideramos muy importante.

Nos congratulamos de que estén en esta Comisión que entiende sobre derechos humanos. El hecho de que estén aquí es un elemento histórico para nosotros y para el Parlamento uruguayo.

SEÑOR PIETRAGALLA CORTI (Horacio César).- En primer lugar, agradezco que nos reciban. Para nosotros es de suma importancia estar en la Casa de la democracia de la hermana República Oriental del Uruguay.

Como bien dijo el presidente, estamos llevando adelante una tarea: candidatear al predio al Museo ex- ESMA. Más allá de un Museo, ese es hoy un polo de la memoria, donde funcionan distintos edificios que cobijan a organismos de derechos humanos que tienen que ver con hechos

ocurridos en la última dictadura militar y también con crímenes y delitos de violaciones de derechos humanos de hoy en día; es decir que se está abriendo para las problemáticas actuales.

En ese lugar funcionan el Archivo Nacional de la Memoria, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. También está el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, cuya propuesta está atravesada por el eje y la defensa de los derechos humanos. Además, en este gran predio está la Casa de abuelas, madres, familiares e hijos, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur.

Para nosotros, poder presentar este Museo como patrimonio del Nunca Más, como Patrimonio Unesco, es de suma importancia, sobre todo, por los logros que tuvo Argentina en materia de derechos humanos y de reparación integral hacia las víctimas. Siempre decimos que la política en defensa de los derechos humanos nunca puede mirar hacia otro lado con relación a lo que sucedió en las distintas dictaduras que azotaron a nuestros países. Más allá de cualquier pensamiento ideológico, lo que nosotros decimos es: no se puede torturar; no se puede violar a mujeres en lugares de encierro; no se pueden robar bebés; no se pueden inyectar drogas y arrojar personas vivas desde aviones. Esto es lo que no podemos permitir que suceda en nuestros países nunca más.

Por ese camino va la candidatura de este predio, que tiene que ver con un simbolismo muy grande. Por este centro pasaron más de cinco mil compañeros y compañeras y en él nacieron muchos hombres y mujeres que todavía seguimos buscando, que no pudieron recuperar la identidad, que no tuvieron la suerte que tuvimos algunos de poder conocer nuestra historia y recuperar nuestra identidad gracias a la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo. Tal es el caso de nuestra hermana Macarena Gelman, con quien tengo un vínculo afectivo y de amistad; somos una familia. Sabemos que en ese lugar hubo partos y muchos hombres y mujeres fueron arrebatados de los brazos de sus madres y fueron entregados a familias que seguimos buscando. Están; en algún lado están, y todavía no pudimos devolverles su verdadera historia.

Para nosotros, es muy importante poder candidatear este espacio. Las cuestiones más técnicas las va a contar Alejandra Naftal, que es la directora ejecutiva del predio.

La idea es presentarles este lugar. Como dije antes, para nosotros tiene un simbolismo que trasciende la frontera argentina. El hecho de que se reconozcan los crímenes se que cometieron en el siglo pasado contra la humanidad -los fallos judiciales de las más de mil cuarenta condenas que tiene nuestro país reafirman que son delitos de lesa humanidad, que hubo un genocidio- y que la Unesco reconozca este sitio como un lugar contra los derechos humanos, en el que se cometieron crímenes contra la humanidad, trasciende nuestra misma frontera. Estas dictaduras azotaron a lo largo y a lo ancho de la patria grande. Hubo centros clandestinos de detención en toda Latinoamérica. Para nosotros, este sería un reconocimiento a la lucha de los organismos de derechos humanos de todo nuestro continente, que reclamaron justicia en momentos donde no la había. En algunos países, pudimos llevar adelante una reparación en ese sentido. El poder del momento, asociado a los poderes concentrados, fueron los que orquestaron este aparato represivo. Creo que eso hizo que no fueran escuchados muchos familiares de las víctimas. Hoy, decir que tenemos más de tres millones de detenidos desaparecidos en todo el continente no es un número ilógico. Sabemos que muchos países pudieron denunciar en esos momentos pero, otros, tuvieron situaciones y características más complejas. La figura del detenido desaparecido es una imagen que no queremos que esté asociada a nuestro continente. Lamentablemente, estos delitos se siguen cometiendo -aunque con problemáticas diferentes- en nuestro continente. Sabemos también que todavía no todos los países de nuestro continente adhirieron a la Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas. Creemos

que esto ayuda a impulsar a esos países que todavía no lo han hecho a que adhieran a una Convención tan importante.

La verdad es que este delito genera mucho daño no solo a las familias directas, sino también a nuestra propia democracia.

No nos vamos a extender mucho porque tenemos una agenda muy extensa, pero sí queremos hacer esta presentación en la Comisión. Les agradecemos que nos hayan recibido.

Vamos a dejar un librito a los integrantes de la Comisión, que les cuenta un poco la situación. Desde ya están invitados cuando estén por Buenos Aires a visitar este predio para que conozcan lo que se siente recorrer este lugar, que es lo que tratamos de trasmitir. Cada persona que entra al predio de la ex- ESMA sale como un promotor más de la memoria, la verdad y la justicia, porque lo que se vivió ahí y lo que se vivió en distintos lugares del continente no podemos permitir que suceda nunca más. Tampoco podemos permitir que esos delitos de crímenes de lesa humanidad se banalicen, queriendo compararlos con delitos que también pudo haber cometido la ciudadanía civil. En nuestro país, en este momento, hay discusiones entre sectores minoritarios, por suerte, que yo diría que son esquizofrénicos, que tienen un problema. Porque, como dije antes, nadie puede relativizar que el Estado te mate, te torture, te viole, te secuestre, te robe tus hijos, y después te arroje desde un avión para quitarte la vida o te entierre en una fosa común. La verdad es que solo un demente puede reivindicar estos delitos. Hay sectores que lamentablemente muy lejos están de aportar a la paz y a la construcción de una humanidad cada vez mejor.

Agradezco a *todes* por escucharme.

SEÑORA NAFTAL (Alejandra).- Vamos a ser muy breves, como dijo Horacio, quien ya hizo la introducción sobre nuestro proyecto.

Con respecto a la parte técnica de esta candidatura, ustedes saben que Unesco solicita para la postulación de cada bien cultural a integrar la lista de Patrimonio Mundial un *dossier* técnico con mucha documentación, con un trabajo estricto que tiene que ver con los criterios de autenticidad y de legitimidad del lugar. Eso lo estamos trabajando desde el mismo momento de la inauguración del Museo, el 19 de mayo de 2015, bajo la Presidencia de Cristina Fernández de Kirchner. Si bien ese es el día de la apertura de sus puertas a los visitantes a esta institución, el Museo es el resultado de más de cuarenta años de lucha y de debates sobre qué hacer en estos espacios.

Lo que sí podemos decir, y que aporta muchísimo a esta posibilidad de lograr esta postulación, es que el Museo es el resultado de un consenso de distintas organizaciones, de distintos sectores y de distintas miradas partidarias y políticas. De hecho, se convocó a participar en el proyecto, en la construcción de este guión, de la muestra permanente y de la visión museológica de lo que es hoy la ESMA tanto a organizaciones de la sociedad civil como a académicos, periodistas, funcionarios. También, se presentó en los parlamentos, en la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, que es un cuerpo colegiado de expertos. Eso también abona a la posibilidad de que este lugar simbolice lo que pide Unesco: que todos los bienes tengan un valor excepcional, universal; es decir, un valor único, pero que pueda ser entendido, leído y aceptado universalmente. Por ejemplo, Auschwitz, el campo de concentración que funcionó durante el nazismo, representa y simboliza a todos los campos de concentración del nazismo, y lo que fue el holocausto. También, Robben Island, que fue la prisión donde estuvo detenido Mandela por más de veinte años, es Patrimonio de la Humanidad y simboliza la lucha contra el *apartheid*.

Nosotros creemos que la ESMA puede simbolizar lo que fue el período de las dictaduras del Cono Sur, mostrando un delito -como explicaba bien Horacio- que, si bien existía, se termina de planificar y sistematizar en las dictaduras de los años setenta. Estamos hablando del delito de la desaparición forzada de personas. Hoy sabemos, y lo podemos comprobar, que a partir de todo el trabajo que se hace desde la región sur de América Latina pudimos celebrar convenciones internacionales que trascendieron nuestras fronteras, por ejemplo, la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y la Convención sobre los Derechos del Niño, que establece el derecho a preservar su identidad. Además, contamos con todos los avances científicos que existen, por ejemplo, a través de Abuelas de Plaza de Mayo, con el índice de abuelidad, así como también con todo lo que aporta el Equipo Argentino de Antropología Forense.

Entonces, nuestros valores excepcionales universales para presentarnos son los siguientes. Un valor negativo: el terrorismo de Estado basado en la desaparición forzada de personas y el campo de concentración, el centro clandestino, como una herramienta fundamental para llevar adelante esa práctica, que a través de su existencia se demuestra que hubo un plan sistemático. Un valor positivo -que es el que mencionaba Horacio-: es el consenso social para el logro de justicia. Todos estos procesos de memoria, verdad y justicia que lleva adelante Argentina, con sus más, sus menos, con sus diversidades, también los podemos pensar para toda la región.

Nosotros estamos trabajando en este *dossier* con un equipo de la Secretaría y del Museo, y estaríamos presentando el definitivo próximamente, a principios de 2022. Durante todo el año 2022 se harían las comisiones de evaluación de Unesco para ver cómo coincide este *dossier* técnico con la realidad, con los informes de gestión, con los informes de obra, con la historia del lugar y la historia del bien. Este *dossier* tiene ochocientas páginas y cinco anexos de mil y pico de páginas con mucha documentación. Esa es la dimensión técnica.

Abonando a lo que decía Horacio -y por eso estamos acá-, para Unesco hay dos dimensiones fundamentales. Una de ellas es la dimensión de los apoyos comunitarios, de la comunidad. Para Unesco es muy importante visualizar que no es un gobierno o que no es un sector el que está presentando esta candidatura, sino que es todo un país; es el Estado involucrado. Por eso, nosotros trabajamos en distintas instancias con diferentes jurisdicciones del Estado; además, nuestro proyecto cuenta con el apoyo, por unanimidad, de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores. Eso nos llena de orgullo

Me parece que es interesante contarles que hemos logrado este apoyo con muy poco esfuerzo, en el sentido de que las manos se levantaron inmediatamente, pues este es un proyecto nacional. A su vez, tenemos apoyos de distintos sectores, de organizaciones de la sociedad civil, de la academia, políticos, así como también de organizaciones nacionales, regionales e internacionales.

La otra dimensión necesaria es la diplomática. Nuestro país está trabajando diplomáticamente para llegar a la votación en 2023 con los veintiún países que conforman el Comité de Patrimonio Mundial de Unesco de este proyecto visibilizado.

Para terminar, quiero señalar que este es un hermoso y largo proceso que nos llena de satisfacciones, porque nos permite darnos cuenta de lo importante que es para nuestro pueblo, para nuestro país, lo que simboliza la ESMA, porque, como dijo Horacio, representa a los más de seiscientos lugares de represión ilegal que funcionaron en la Argentina, pero también representa todas las conexiones y todos los espacios que tenemos con Uruguay, Chile, Perú, Bolivia.

Por lo tanto, desde nuestro humilde lugar, estar acá es realmente un privilegio. Esperamos estar a disposición para todo lo que quieran saber de este proyecto y que puedan participar, apoyarnos y difundirlo.

Como decía Horacio, cada vez que vienen ciudadanos y ciudadanas al Museo, que son cientos de miles, inmediatamente tomamos la palabra de Elie Wiesel, que fue un perseguidor de nazis a lo largo del planeta, que dijo que quien conoció Auschwitz, inmediatamente, se convierte en un trasmisor de lo que allí ocurrió. En ese sentido, creemos que recorrer la ESMA y que se conozca en el mundo, también puede aportar, colaborar o contribuir a que la humanidad conozca nuestra historia con el solo objetivo de que nunca más se vuelva a repetir.

Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de continuar con la ronda de preguntas de los señores legisladores, tenemos que votar la autorización de la presencia en sala de la señora diputada Lilián Galán, que no es miembro pleno de la Comisión.

Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA REPRESENTANTE MATO (Verónica).- Primero, quiero saludar a la delegación. Es un gusto para esta Comisión recibirlos y recibirlas.

Verán que es una comisión pequeña, por la cantidad de miembros que la integran. Eso da cuenta de la situación con respecto a los derechos humanos en Uruguay en cuanto a las políticas de verdad, memoria y justicia. Si ustedes van a otras comisiones, verán que están mucho más pobladas de diputados y diputadas.

Yo celebro, sin duda, esta postulación, y lo que más celebro es el concepto de Patrimonio del Nunca Más, porque estos espacios, estos sitios de memoria, estas políticas de memoria, lo que reivindican para la comunidad toda es eso: es el "nunca más terrorismo de Estado"; es que lo que sucedió en esos espacios, que fue producto del accionar ilegítimo del Estado, no vuelva a suceder. No es una cuestión que tiene que ver con mirar hacia atrás por mirar hacia atrás, porque la historia corresponde, sino construir un futuro más justo y menos desigual.

Yo tuve la oportunidad de ir el día de ayer y ver el librito. Eso de "más justicia, más verdad, más memoria y Patrimonio del Nunca Más, sin duda es algo que celebro, y cuenten con esta legisladora para el apoyo que sea necesario

En mi caso, también formo parte del Grupo de Amistad con la Unesco, así que en ese sentido cuenten totalmente conmigo.

Por otra parte, quiero decir que obviamente todos nuestros países formaron parte de lo que tuvo que ver con el Plan Cóndor, ese plan en el que se dio la articulación de los distintos países para la conformación de políticas de represión, de exterminio, de intercambio de información, de muchos vuelos que se realizaron en Argentina que vinieron para acá y que generaron, también, secuestros y desapariciones de personas en estos países. Sin duda, Uruguay está íntimamente relacionado con esto; todos los países del Cono Sur -Chile y Brasil- también.

En este sentido, yo he tenido la oportunidad, no como legisladora, sino como militante de derechos humanos, de ir a algunas actividades en otros países. Recuerdo una en Brasilia hace algunos años, en 2015; siempre Argentina ha sido como un pilar, sabiendo cuál es el camino que hay que seguir en estas políticas. Y todos -como decía ayer el secretario- veíamos con sana envidia

las políticas y los caminos que ha construido Argentina como país, como Estado, como pueblo, como nación. El reconocimiento de un genocidio, el reconocimiento del Nunca Más, de justicia, es fundamental.

Uno ve los videos del centro clandestino ex- ESMA -lo que es ahora Museo de la Memoria- y observa los relatos de lo que fueron los juicios orales grabados. Lamentablemente, nosotros no vamos a poder tener nunca un museo que cuente con ese tipo de datos, con ese tipo de videos. Entonces, yo decía: "Gracias, Argentina, por haber generado políticas que sí los tengan", porque está hablando también de nuestra historia, de la historia de Brasil y de otros países.

Por otra parte, nosotros tenemos una ley sobre sitios de memoria histórica, aprobada en 2018 por este Parlamento, que para su pienso contó con el apoyo de Memoria Abierta, de Argentina. Específicamente me quiero detener en esto, porque en Uruguay estamos en un momento bastante complejo con respecto a lo que es la memoria, a lo que es la defensa de los sitios de la memoria. Hay cierta incomprensión de parte de algunos agentes políticos de lo que representan. Tampoco se cuenta con un presupuesto acorde para poder desarrollar estos sitios de memoria

Entonces, particularmente, es importante recibir este tipo de proyectos, tener el reflejo de lo que está pasando en Argentina y saber cuánto se ha trabajado, porque en Uruguay estos centros clandestinos se están trabajando muy de a poquito y para desarrollarlos tienen presupuesto casi cero. Todos sabemos que una política pública de memoria es imposible generarse sin un presupuesto acorde, sin un proyecto museístico claro para cada uno, porque precisamente cada espacio, cada sitio de memoria, cuenta con una historia particular que construye todo el relato de lo que es el terrorismo de Estado.

Particularmente -considero que debo decirlo-, esta legisladora, junto con otros legisladores de la bancada del Frente Amplio, presentamos un proyecto que venía de la mano con apoyar a los sitios de memoria en cuanto a exonerar de tarifas y ciertos impuestos a los espacios. En mi caso, yo soy hija de desaparecido, y en una comisión, la Comisión de Hacienda, viví una situación de violencia de parte de un legislador hacia mi historia, porque se me dijo que yo no podía presentar ni defender un proyecto de ese tipo, que estaba violando el Reglamento, porque en uno de esos sitios podía estar mi padre, y ese sitio es un terreno cautelado por la causa de mi padre. Esto es Uruguay hoy, así que nos necesitamos entre todas y todos.

Muchas gracias.

SEÑORA REPRESENTANTE GALÁN (Lilián).- Quiero dar la bienvenida a la delegación. Es un gusto para nosotros, como legisladores, recibirlos en el seno de esta Comisión, de la cual yo no formo parte, pero siempre vengo trabajando en algunos temas porque, por mi profesión, como historiadora, me parece que es fundamental el ejemplo de Argentina de que se consagre como un lugar importante la ESMA y sea reconocida por la Unesco. Me parece que la historia hace que nuestros jóvenes sepan qué pasó, que la memoria se siga construyendo y se siga estudiando, porque es -como decía la señora diputada que me precedió en el uso de la palabra- construir un relato de "nunca más terrorismo de Estado"

Esto no es solamente Uruguay, no es solamente Argentina. Nosotros, por todas las investigaciones históricas, sabemos que existió un plan internacional, con potencias apoyando ese Plan Cóndor, y nos parece que esto es parte de la historia de América Latina y de violación de los derechos humanos en América Latina, aunque no fue la única vez que existió terrorismo de Estado. Abogamos porque nunca más exista, y me parece que el ejemplo de tener a la ESMA abre un

símbolo que da pie para seguir investigando, para seguir construyendo memoria, porque para nuestros países latinoamericanos la construcción de memoria es muy importante.

Sabemos que los derechos humanos abarcan no solamente el tema del terrorismo de Estado. Hay que construir un relato de derechos humanos hoy en el mundo y, especialmente, en nuestra América Latina, donde se siguen violando derechos humanos, por ejemplo, en el acceso a la tierra y en temas económicos. Sabemos que las dictaduras de nuestros países también tuvieron apoyo económico. Hoy, en Uruguay se está haciendo un estudio muy interesante con respecto a ese tema.

Así que me parece que va a ser un buen paso para seguir construyendo memoria y, nosotros, como representantes nacionales, tenemos la obligación de hablar de estos temas, tenemos la obligación de seguir legislando, porque ese diseño de políticas públicas que está en nuestras manos hoy -porque somos legisladores- hace a la construcción de una memoria colectiva en nuestro país, y eso es ir creando democracia; que se converse, que se exponga, que se debatan estos temas y no que estén en el más absoluto silencio. Así que muchas gracias por visitar esta Casa, esta Comisión especialmente, y planteamos el compromiso de trabajar por estos temas.

Gracias, señor presidente.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Bienvenidos a todos.

Antes que nada, quiero agradecer la presencia de ustedes en este lugar.

A pesar de pregonar y de sentir ideologías políticas distintas a la diputada Mato, yo también digo: nunca más terrorismo de Estado. Nunca más terrorismo de Estado y nunca más violencia ni muerte ni secuestros de ninguna de las partes; de ninguna de las partes.

Bienvenidos. Acá estamos. Siempre digo que los derechos humanos son de todos los partidos, y debemos abrazar todos ese sentimiento.

Quiero invitarlos, si algún día pasan por Soriano -que está muy cerca de Río Negro-, a un sitio de memoria -porque nosotros sí tenemos un sitio de memoria- que se hizo con dos gobiernos distintos: un gobierno nacional, del Frente Amplio, y un gobierno departamental, de derecha; conjugando esfuerzos, se realizó ese sitio de memoria. Así que cuando nos quieran visitar, por ahí estamos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero complementar lo que se ha dicho acá.

En primer lugar, creo que lo más importante es que estamos hablando de la profundización de las democracias en América Latina, en definitiva, de la calidad de la democracia que nos une, y que construimos todos y todas, uniendo las miradas para que después se puedan complementar las políticas en los distintos Estados de la América Latina.

Entendemos que hablar de democracia no es aludir a sus formalidades sino a sus contenidos, a lo que significa. Cuando se habla de la protección de los derechos de todas nuestras sociedades, en realidad estamos refiriendo a estas cosas.

Evidentemente, desde esa construcción de la calidad democrática, nos parece fundamental hablar de "Nunca más", de la construcción de una agenda de derechos humanos que tiene que ser integral y abarcar los más diversos derechos que le corresponden a la persona humana. Dentro de ese proceso, para hablar de lo que nos ha pasado en la historia de este continente con las dictaduras militares y sus consecuencias con la aplicación del terrorismo de estado, nos parece que es bien importante empezar por ahí, porque es un basamento, un cimiento fundamental para todos nosotros.

Creo que con esta iniciativa ustedes colaboran en ese sentido, no solo con la construcción de la calidad de la democracia en Argentina, sino con la de los distintos países que componen la América Latina, porque nosotros también entendemos que la ESMA es un símbolo: un símbolo de todo lo negativo que vivimos.

Al inicio yo hablaba del dolor; el dolor siempre estuvo acompañado por la lucha y la lucha dio paso a la esperanza. A partir de ahí se construyeron un montón de cosas interesantes e importantes para todas las sociedades de esta América.

Desde ese simbolismo también déjenme hacer un pequeño comentario autorreferencial. Soy oriundo de Carmelo, Colonia, y todos los dolores del pueblo argentino -que a través de sus medios de comunicación, tanto de la radio como de la televisión, los vivíamos día a día con vecinos que eran parte de la situación- los comentábamos todos los días, porque tenemos familiares y amigos que se han ido a Argentina y esa convivencia de pueblos la sentimos de una forma bien cercana. Recuerdo a mi viejo llorando por estos dolores del pueblo argentino que los hacía propios. Cuando uno era un niño, un pibe, y veía a su padre llorando por estas cosas y le pedía explicación, hablaba de muchas de estas cosas de las que estamos hablando hoy aquí. Desde ese lugar también estamos hermanados.

Creo que vale la pena no solo plantearnos esto a nivel de los gobiernos, de los parlamentos, sino esencialmente a través de los pueblos, de sus organizaciones, de la gente que convive todos los días y que discute estas cosas cuando se sienta en su casa durante el almuerzo, porque ese es el lugar desde donde se hacen cotidianos estos temas y se asimilan a la cultura cotidiana de las naciones.

Entonces, como todavía no hemos dado ese paso, no lo hemos abordado, me parece que bien vale plantear este tema acá, con ese sentido de construcción del que estamos hablando.

Nosotros vamos a velar por este asunto y nos ponemos a disposición para construir acuerdos para acompañar desde el Uruguay, desde el Parlamento, esta candidatura para que el Museo Sitio de Memoria ESMA ingrese al patrimonio cultural histórico de la humanidad de la Unesco: eso nos parece bien importante.

SEÑOR PLIETRAGALLA CORTI (Horacio César).- Solamente resta agradecer que nos hayan dejado participar en este ámbito para poder conocernos.

Fui diputado dos veces y sé de la importancia de estos lugares y de las comisiones; también fui vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos en Argentina. Así que para nosotros es importante presentar este proyecto de la candidatura aquí, en la casa de la democracia. Gracias por abrirnos las puertas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la visita de nuestros hermanos aquí presentes.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

